

DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y COMPROMISO DE PAGO

En Madrid, a lunes, 24 de noviembre de 2025.

La sociedad CERCOS Y PUERTAS MESETEÑAS, SL, provista de NIF/CIF B04977674, y con domicilio a efecto de notificaciones en CALLE PEIRONCELY, 15, Madrid (28053-Madrid), mail ventas@puertasadrian.com y teléfono móvil 677463453, actuando en su nombre el administrador/a de dicha sociedad, mediante el presente documento **MANIFIESTA**:

Que reconoce expresamente y asume la obligación de pago de la deuda que la sociedad que representa tiene a favor de SEICA VILLACAÑAS SL con NIF/CIF B01800549, cuyo importe, a día de la fecha, asciende a un total de 1.455,20€.

Y a tal efecto se compromete a su abono mediante ingreso en la cuenta corriente de la acreedora ES43 0049 2314 0229 1439 1202 conforme al siguiente calendario de pagos que a continuación se indica:

Cuota Nº.	Fecha de vencimiento	Importe
1	2025-11-24	1.455,20€

El incumplimiento de cualquiera de los pagos relacionados anteriormente será causa suficiente para que se inste el ejercicio de cuantas acciones judiciales que prevé la Ley a favor de la acreedora para reclamar íntegramente el importe de la deuda que reste por pagar, ante los Juzgados y Tribunales competentes, incrementándose la deuda con los intereses, gastos y costas de la reclamación.

P.P. CERCOS Y PUERTAS MESETEÑAS, SL
Fdo. El Administrador/a

REDCLAIMER LEGALTECH S.L. B56121148
AVDA. GRAN CAPITÁN, 46, 1º-5, 14006 CÓRDOBA